Mártes 1° de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,124

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, RICARDO GOODALE

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Las tres reglas de derecho internacional

PROPUESTAS EN EL TRATADO DE WASHINGTON

(Continuacion)

Como ampliacion de la anterior proposicion observa Mr. Mountague Bernard que puede haber casos en que un Gobierno neutral deje de cumplir sus obligaciones no por falta de cuidado ó de buena intencion, sino por pura debilidad. Fácil es formarse una idea de este caso, que en efecto ha ocurrido. Seria seguramente violento y poco razonable reclamar indemnizacion de un neutral cuya única falta fuera la imposibilidad de oponer resistencia eficaz á fuerzas muy superiores. Pero debe añadirse que un Estado que se declare demasiado débil para cumplir las obligaciones ordinarias de la neutralidad, puede muy bien considerarse que renuncia á los derechos ordinarios de la neutralidad.

5.° Para constituir una espedicion marítima es necesario:

Uno ó mas buques susceptibles de servir para la guerra;

Un armamento mas ó menos considerable;

La intencion manifiesta de emplear en la guerra dicho buque ó buques y aquel armamento.

Mientras que no se reunan todas estas cosas no puede haber nada semejante á una espedicion hostil. No reunidas, forman los materiales ó los elementos separados de una espedicion.

6.° La violacion de la neutralidad es completa en el momento y no antes en que el buque deja la proteccion de las aguas neutrales. Los actos anteriores á ese momento pueden ser contravenciones consumadas de las leyes municipales del Estado neutral; pero son solamente preparativos para una violacion del Derecho de Gentes, la cual no llegaria a cometerse si el buque fuese desarmado ó no se hiciese á la vela mientras durase la guerra. En cuanto á los actos que tengan lugar posteriormente fuera de la inspeccion y sin órdenes del Gobierno neutral, la responsabilidad de ellos no puede recaer sobre este Gobierno, aun cuando pueden hacer mas grave la responsabilidad en que haya incurrido por los actos anteriores.

7.° Generalmente hay motivo para presumir de un modo concluyente una intencion hostil cuando un buque equipado y armado en guerra se hace á la vela siguiendo las órdenes ó instrucciones de un Gobierno beligerante. Por el contrario, cuando el buque es bona fide propiedad neutral y bajo la direccion de su propietario neutral, aquella presuncion puede nacer de ciertas circunstancias (tal como el estar destinado á un puerto beligerante,) pero nunca puede ser concluyente.

Se afirma que no es necesario para constituir violacion de neutralidad, de que sea responsable la nacion neutral que el buque esté en estado de hacer actos de hostilidad cuando deje la proteccion de las aguas neutrales, ó haya recibido un principio de armamento. Basta que parezca destinado a la vez;—tal vez deberia decirse que sea adecuado ó útil para el servicio de guerra,—con tal que haya hechos que demuestren ó motivos razonables que hagan sospechar intenciones hostiles. Sea como quiera, este es el caso cuando el buque es construido ó preparado para hacerse al mar en el puerto neutral con la intencion ó el conocimiento de que va á ser empleado en actos de hostilidad, ó en virtud de un contrato con una persona que tiene intencion de emplearlo para semejante uso. Toda persona que proceda en virtud de tal contrato obra con intencion que por lo menos implícitamente es hostil; y la intencion unida a cualquier trabajo que tienda á preparar el buque con el objeto indicado, constituye la violacion de la neutralidad.»

«Puesto que debe hacerse distincion entre los buques propios para el servicio de la guerra y los otros buques, se puede preguntar cuál debe ser la línea de division entre unos y otros. La capacidad de la bodega, la disposicion del interior, la altura y la fuerza de los costados, la solidez de las construcciones superiores, la anchura de las escotillas, estos rasgos característicos y otros análogos, habilitando á los ojos esperimentados para distinguir si un buque está destinado á la guerra ó al comercio, no bastarán para determinar los barcos susceptibles de ser empleados para uno de esos usos y los que son propios para el otro. Todo buque sólido y fuertemente construido y que sea muy velero puede con algunas obras de carpintería ser empleado para hacer presas. La responsabilidad del soberano neutral deberia, pues, suspenderse á todo barco no reconocido impropio para los usos de guerra, que dejase salir de sus puertos, armado ó no armado, si habia presunciones suficientes para conjeturar que estaba destinado al servicio de uno de los beligerantes.

Recapitulando lo expuesto, Mr. Mountague Bernard afirma que el derecho de gentes tal como ha sido comprendido hasta ahora, ó si se prefiere el acuerdo que ha existido entre las naciones en cuanto á sus derechos y sus deberes relativos, no prohibe á un neutral que facilite á un beligerante buques mercantes ó de guerra, ni cañones y municiones sin los cuales los buques son inofensivos. Cómo, dónde, por quién ó con qué condiciones se ha construido el buque, cómo, y con qué condiciones ha pasado á poder del beligerante, son cuestiones que entre las naciones no tienen importancia; no se exije que el Gobierno neutral se convenza de que el buque será conducido por el beligerante á uno de sus propios puertos, ni que se asegure de que el buque no será armado con cañones exportados expresamente del país neutral. En todas estas transacciones el país neutral no sirve sino como aquel de quien se han sacado aquellas máquinas de guerra por un beligerante que las necesitaba; y no como punto desde el cual se hace la guerra.»

El derecho de gentes declara por otra parte que un país que se permite se convierta en teatro ó punto de partida de actos de hostilidad pierde su derecho al carácter de neutral. Es, pues, deber del Gobierno neutral impedir, recurriendo á los medios de que razonablemente puede esperarse que dispongan los Gobiernos, la salida de sus costas de espediciones hostiles. Si en el momento de su partida el buque tiene medios de hacer algun acto de guerra, si estos medios en todo ó en parte han sido facilitados y reunidos en el puerto neutral, y si tiene intencion de servirse de ellos (lo que siempre puede considerarse como seguro cuando esos medios están en manos del beligerante) se puede decir con razon que el puerto neutral sirve de base ó punto de partida á una espedicion hostil. La única escepcion á esta regla, y esta es realmente una escepcion, la produce el consentimiento general de que los buques beligerantes puedan reparar sus averías y tomar provisiones en los puertos neutrales, con tal que no aumenten nada á su armamento. Esta es realmente una escepcion, puesto que, en realidad se rehabilita un corsario para la guerra reparando sus máquinas, del mismo modo que reponiendo las cureñas de sus cañones, sin embargo se le permite una de estas dos cosas y no la otra. En el caso de un buque no armado, la intencion puede ser manifiesta, pero no existen los medios de ponerla en ejecucion.

Por último, en estos últimos años, dice la Comision del Instituto Internacional, muchos jurisconsultos, hombres de Estado y publicistas de diferentes países se han ocupado especialmente de las cuestiones promovidas por el conflicto anglo-americano: entre ellos el profesor Bluntschli Mr. Rolin-Jaequemyns, Pierantoni, Esperson Caleb Cushing, Bancroft Davis, Pradier-Fodéré, el profesor Geffken y el consejero de legacion Kusserow miembro del Parlamento aleman. Del conjunto de las opiniones emitidas por cada uno de estos hombres competentes resulta, que no solamente aprueban todas las doctrinas que han puesto en práctica los árbitros de Ginebra, sino que reconocen tambien que las reclamaciones de los Estados Unidos estaban justificadas por los principios generales del derecho de gentes, aun prescindiendo de las tres reglas estatuidas en el artículo 6.° del tratado de Washington.

El Colaborador

DE «EL MENSAJERO DEL PUEBLO»

Cuantos nos hayan leido son testigos de que nos habremos prestado á seguir todas las sinuosidades por donde le plugo á El Mensajero, encaminar la discusion iniciada con motivo de haber, él aplaudido, y nosotros censurado, una esposicion dirigida al rey de España por el Obispo de Jaen, pidiendo el restablecimiento de la unidad relijiosa, ó para hablar con mas exactitud, el restablecimiento de la intolerancia relijiosa. Seguimos á El Mensajero que tuvo á bien trasladar la discusion á otro terreno en el que sin duda se creia mas fuerte, ponderando los atentados que en nombre de los principios liberales se han cometido contra la iglesia, negando ó disculpando los crímenes cometidos por los sostenedores del catolicismo, afirmando que el Estado no es juez competente en doctrinas religiosas, y pretendiendo sin embargo, por una contradiccion inesplicable, que el Estado debe afirmar la verdad absoluta y esclusiva de la doctrina católica.

Todos estos puntos y otros varios, hemos discutido con El Mensajero; hasta que el colega, ó cansado de discutir, ó deseoso de saborear el triunfo de que se creia, ó tal vez no encontrando ya qué contestar á argumentos que no eran por nosotros sino por la fuerza de la razon y la lógica eran incontestables, abandonó el campo y se retiró á su tienda.

Le ha reemplazado en las columnas de El Mensajero un señor colaborador que al principio firmaba con la J. sus artículos, y que ahora no los firma con letra alguna, el cual parece ganoso de discutir; pero [illegible] para complacerle discutiendo. Para que no se atribuya esta nuestra resolucion ni á capricho, ni á necia pretension de superioridad ni menos aun á falta de razones, apuntaremos algunas de las peculiaridades del método de discusion adoptado por el colaborador de El Mensajero. Empezó llamándonos á ellos llena ignorantes. Despues niega haberlos calificado de tales; y luego reconoce haber dicho que en El Siglo no se estudia la historia, por que si se estudiara no harian tanta falta los conocimientos históricos.

Nos quejamos de que no adujese las pruebas de nuestra ignorancia; y en vez de presentarlas no hace sino repetir, sin probarlo, que esa ignorancia está demostrada por nuestras afirmaciones.

No acusó de que cerrando nuestra conciencia á la fé católica, estábamos sin embargo dispuestos á creer ciegamente todas las acusaciones que haga cualquiera contra la iglesia y sus ministros; y defendiéndonos nosotros de tan injusta acusacion, replica, que lo único que ha dicho, ó querido decir, es que nosotros saboreábamos con un gusto especial el placer de echar sin motivo alguno unos puñaditos de barro sobre todo vestido clerical.

Con quien así discute, con quien de esta manera dice y se desdice, no sabemos ni podemos discutir. Quédese el colaborador de El Mensajero cantando su victoria; quédese levantándonos falsos testimonios como el de las acusaciones que supone hemos dirijido al cura del Carmelo; quédese ponderando la escelencia de su razon y lo acrisolado de su fé; que por nuestra parte, no perderemos el tiempo en contestarle.

Preferimos emplearlo en discutir cuestiones mas concretas y de mas alto interés como las que comprende la esposicion del Obispo de Jaen y el real decreto de don Alfonso XII por el que se ha barrenado la ley de matrimonio civil, aprobada y sancionada por las Córtes Constituyentes de la nacion española.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Mayo 31 de 1875.

El P. E. en uso de la facultad que le confiere el art. 76 de la Ley de 15 de Mayo de 1856 y atendiendo á lo obrado en el espediente de la referencia decreta:

Art. 1.° Créase un nuevo Juzgado de Paz en el pueblo denominado de La Paz.

2.° Corresponderá á su jurisdiccion los límites siguientes:

Al Este, Sud y Sud-Oeste el arroyo de las Piedras desde la barra del arroyito Manantiales, próximo á lo de Calpin hasta su confluencia con el arroyo Colorado.

Al Oeste y Noroeste el arroyo Colorado desde la barra hasta el paso de D. Fabiano.

Al Noroeste y Norte, una línea desde este paso hasta el ombú de Medina, y desde esta otra línea hasta las puntas del arroyito Manantiales que limita la jurisdiccion al Norte en toda su estension, hasta hacer barra en el arroyo de las Piedras.

3° El Alcalde Ordinario propondrá el número de Tenientes Alcaldes y su jurisdiccion territorial que correspondan al Nuevo Juzgado á fin de que aprobado se proceda á las elecciones prescriptas por la ley.

4.° Inclúyase oportunamente en el Presupuesto la suma de 180 pesos anuales para gastos del referido Juzgado, dándose cuenta al H. C. L.

5.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA
ISAAC DE TEZANOS

Ministerio de Gobierno

DECRETO

Montevideo, Mayo 31 de 1875.

Hallándose vacante el cargo de Fiscal de lo Civil y del Crimen por renuncia del Dr. D. Dionisio Ramos que lo desempeñaba, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Fiscal de lo Civil y del Crimen al Dr. D. Antonio Varela Stolle.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA
ISAAC DE TEZANOS

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Mayo 31 de 1875.

Habiendo elevado renuncia el Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo del cargo de Fiscal de Gobierno y Hacienda, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para subrogarle en calidad de interino al Dr. D. Miguel Gaudencio.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA
ISAAC DE TEZANOS

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Mayo 31 de 1875.

Visto el espediente instruido acerca de la conveniencia de prohibir la introduccion en la República, de las cepas y sarmientos de vid procedentes de países cuyos viñedos estén atacados de la enfermedad que produce el insecto phiIoxera vastatrix por el perjuicio que produce á la viticultura nacional; el Gobierno ha resuelto la prohibicion temporal de importar dichas cepas y sarmientos; y considerando que respecto de las patatas, existen las mismas razones en favor de la agricultura y ademas la esencial de que, las dañadas pueden perjudicar en la alimentacion humana; considerando que la medida que se adopte debe ser general para todas las procedencias, por ser fácil la ocultacion y engaño especialmente de los tubérculos dañados etc. etc., el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Hasta nueva disposicion, prohíbese la introduccion en el país, de sarmientos y plantas de parras, así como toda clase de patatas.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
ISAAC DE TEZANOS.

INTERIOR

San José

Mayo 25 de 1875.

Jamás hubiera creido promoviesen en esta de San José los dos artículos publicados en las columnas de El Siglo firmado uno por un propagador de la enseñanza y el otro por el que tiene el honor de escribir el presente, una atmósfera, aunque débil, bastante influyente para desprestigiar mi intachable conducta y proceder en los pocos años de mundo que poder cuento.

Digo atmósfera influyente en perjuicio mio, en razon de desparramar algunas doctrinas (como refiero en mi anterior) cierto sujeto encubierto, que habiéndose dado por aludido, ha creido sacar escelente partido atribuyéndome redactor de los dos artículos.

Incumbe muchísimo dar un poco de luz á los bondadosos vecinos de San José, que dejándose dominar por las palabras dimanadas del aludido señor (esto es muy natural por la mision regia que ejerce) tendrán formado un concepto no muy adecuado al cargo público que me ha sido conferido, y por consiguiente diciéndose para sí mismo, no soy merecedor de formar número de sus honrados vecinos ni mucho menos de regentear un establecimiento tan importante como es el de la Escuela Superior.

Merecedor de peor suerte seria cualquier deshonesto que semejante proceder observase en ocasiones de esta naturaleza, siendo yo el primero en declararme juez recto y justiciero de su falta cometida. ¿Cómo pues, permanecer mudo y silencioso á tan atrevida ofensa?

A pesar del carácter retraido que me domina, no ha faltado quien haciéndose justo intérprete de mis sentimientos se ha desvelado poniéndome al corriente de la conspiracion que con pólvora sorda se me está haciendo. Lo que desearia infinito es, que ese regio sugeto se presentase ante la faz del pueblo oriental, usando como todo buen guerrero de armas iguales en la contra que ha jurado hacerme en provecho propio. ¿Logrará sus fines? Lo dudo.

Al contestar al artículo firmado por un propagador de la enseñanza, no tenia otra idea que (con los antecedentes habidos anteriormente) hacerle partícipe del error en que estaba, creyéndose moriria en poco tiempo la Escuela Superior de San José, sufriendo igual suerte, segun él á la de algunos pueblos. Pruebas evidentes tenemos y á nuestra vista, de haber sanado la Escuela de la dolencia que era paciente, escusándome darle pormenores sobre la veracidad del hecho por haberse cerciorado él mismo de su actual estado.

El hombre que cumple rigurosamente con sus deberes tanto en la parte moral como material, no dudo tiene enemigos acérrimos, que si desgraciadamente logran por alguna temporada presentarle una falsa bonanza á su capricho que no tiene otra denominacion que peste, no por eso deja de venir luego uno de esos pamperos recios, que tras una corta tempestad le proporciona esos gases respiratorios y sanos que le hacen disfrutar del bienestar que su comportamiento merece.

Todas las obligaciones que hacer tengo, juré cumplirlas en el santo dia de tomar posesion del cargo que desempeño y siendo fiel á mi juramento confío participar alegremente de su justa recompensa.

Un dato, pues, á mis estimados vecinos para probarles la injusta contra que me está haciendo ese fulano á quien aludo, y al mismo tiempo para que sea rechazado en todo lo que de mí se ocupe, resolucion por parte de Vds. que apreciaré infinito como á favor recibido.

El caso es, que, como preparado del Cielo, encontré en casa de mi siempre respetado señor Arrieta, miembro de la Junta E. Administrativa, á mi amigo don José Berasaegui y al educacionista don Fermin Landa, que si bien tuve la honra de conocer á este señor por vez primera en el «Instituto» (aunque mis superiores de aquel entonces con quienes estaba de visita, faltando á las reglas de urbanidad, no consideraron tomarse la molestia de presentarme), lo ha sido [illegible] de hablarle en ese momento con la mayor franqueza, de cuyas resultas nos consideramos ya como buenos amigos.

Estando reunidos los tres profesores, junto con el incansable favorecedor de los educandos como es el señor Arrieta, ¿ qué otro asunto podia mantenerse en conversacion que fuese mas bien discutido que de enseñanza? Sobre pedagogía resolvimos un sencillo tema, finalizando nuestra discusion por los dos artículos mencionados, declarando el Sr. Landa con su característica franqueza, ser él quien escribió el artículo firmado Un propagador de la enseñanza, dejándonos como es de suponer sorprendidos y con la sonrisa en los lábios, favoreciéndome semejante dato de tal modo, que me auxiliará en la destruccion de esa terrible propaganda que alguien hace recaer sobre mi responsabilidad.

Al conocido propagador he de dirijirme manifestándole que, no siendo mi objeto herir directamente á su artículo sino al sospechoso á quien yo aludia, sea amable en hacer una declaracion por medio de la prensa, de haber sido él quien escribió el primer artículo, á fin, de enloquecer la propaganda de mis adversarios.

Suponiendo que el Sr. Landa sabrá apreciar los muchos males que podria acarrearme su silencio, espero se hará fiel intérprete de lo que con todo corazon le pido, agradeciéndoselo infinitamente y repitiéndome su siempre S.

Q. S. M. B.

Pedro Ibert.

Colecturia General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 164,270 94	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	" 11,729 82	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	" 2,964 83	$ 178,965 59

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA

4 por ciento de Exportacion	" 29,381 84	
2 por ciento adicional de Importacion	" 18,362 77	$ 47,744 61

DEUDA INTERNA

3 por ciento adicional de Importacion	" 29,480 81	
2 por ciento adicional de Exportacion	" 14,696 91	
2 por ciento sobre carnes	" 2,243 83	
Tonelaje	" 4,029 60	$ 50,451 15

EMPRÉSTITOS

4 por ciento de Importacion al Uruguayo	" 39,710 18	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	" 59,565 28	$ 99,275 46

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 por ciento adicional á Exportacion	$ 14,695 91

CONTRIBUCION DIRECTA

4 por mil de Importacion	$ 3,979 83
Total	$ 395,113 55

Montevideo, Mayo 31 de 1875 — El Liquidador, Arístides Dellepiane.

LITERATURA

EPISODIOS DE LA REVOLUCION

POR

ANJEL J. CARRANZA

EL SUPLICIO DE LA POLA

A la descollante novelista Argentina

JUANA MANUELA GORRITI

Su compatriota agradecido

Ni el sexo, ni la edad fué perdonado;
Los niños tiernos, la belleza misma,
Las gracias que detienen al soldado,
Todo sufrió sus vengativas iras.
(Canto lírico á la Campaña de Bogotá.)

I

La razon sublevada contra la injusticia habia tocado alarma en todos los ámbitos del continente sud-americano. Armada con los rayos de la elocuencia y la espada del combatiente, descendió impávida al campo de la lucha, y levantó en alto la antorcha de la verdad que disipando los nublados, iluminó con súbitos resplandores la conciencia de los contemporáneos, presagiando la aurora de libertad para los venideros.

La palingenesia revolucionaria obró prodigios, dando a luz un mundo nuevo de ideas, de aspiraciones y de sentimientos sublimes, que imprimiendo su temple moral a los espíritus, fortaleció los corazones preparándolos para la lucha y el sacrificio.

Uno de sus fenómenos mas digno de estudiarse consiste en haber templado en el diapason del heroismo hasta las almas de las mujeres. Estremecidas como un instrumento sonoro al contacto de aquellas poderosas vibraciones, ellas tambien dieron su nota armónica, y se mezclaron al coro popular, resonando de un estremo á otro todas las cuerdas simpáticas de su rica organizacion.

La revolucion habria muerto de inanicion en su cuna, si las madres americanas no le hubieran alimentado con la leche de sus pechos. En el espacio de quince años en que se batalló y se murió por los derechos del pueblo, bajó del haya maternal al campo de la lucha, una generacion viril que ocupara su puesto de combate al lado de la que perseveraban, cerrando los claros de los que caian. Ellas mientras tanto, impregnaban el hogar con el perfume del patriotismo, coronaban al guerrero vencedor, derramaban como la Samaritana el bálsamo sobre las heridas, y llegado el caso aceptaban con fortaleza la corona del martirio.

Dotadas de una fibra esquisita, seguian el curso de la revolucion, con igual ternura á la de una madre que observa al hijo idolatrado, hasta que cediendo á la efervescencia de sus pasiones, se consagraban á ella, con santo afan, cuanta era su energía para inmolarse por los dogmas del mas austero republicanismo.

Empero, los dictadores del coloniaje, significando olvidar que la sangre de Lucrecia echó por siempre de Roma á los Tarquinos, habian instituido el cadalso en derecho, y la mujer americana respirando el aroma suave de la gracia, mostrábase tambien digna al pisar sus gradas siniestras, ya que la habian despojado del de subir á la tribuna para apostrofar á sus verdugos.

Marchando triunfante al patíbulo, se sacrificaba por un gran principio, sin llevar la idea consoladora de haberlo salvado de las redes que le tendian por doquier los fieros opresores de la patria.

De lo contrario, venga la historia y apague la voz emerjida al amparo de su buena fama, si trasluce superchería alguna en los títulos de honor que les deparara el voto sincero de los contemporáneos, ante las que dejaron estampado el sello decisivo de su genio y de su recato en el movimiento social, que el régimen caduco, vedó á su participacion para mejor envilecerlas.

Habríase dicho, que en su ser volcanizado germinaron por largo tiempo las simientes mas nobles, para estallar en la feliz alborada de 810!...

Policarpa Salavarrieta, inmolada á la libertad americana en el cadalso erijido para castigar la virtud eminente del patriotismo, bien merece no quedar en el olvido a cuyos abismos pretendió relegar su memoria, la bárbara crueldad de un tirano sombrío.

Angel sin alas pero con aureola, recorre con celeste abnegacion su carrera inmortal hasta inclinar su hermosa cabeza sobre el tajo sangriento del sacrificio.

Así se abisma, cual cisne de nítida blancura, en la vorágine tenebrosa cuyas iras provocara, despues de haber navegado pura é intachable, con la conviccion de perderse sin remedio, para salvar á los que seguian su estela abrillantada.

Los tesoros del mundo entero puestos á sus plantas, ni los puñales de todos los asesinos levantados sobre su cabeza, hubieran logrado estinguir ese entusiasmo cívico que abrasaba su ser.

Era el fervor revolucionario, que se presentara en formas atractivas y seductoras, para conmover el continente colombiano, inspirando á una virgen el arrojo que la hizo pasar á la posteridad por el ancho pórtico de la gloria y ascender á los cielos con las palmas del martirio.

Mas, la sangre generosa que inflamaba su espíritu, fecundó el suelo regado por ella, y jerminando nuevos campeones, no abandonaron la arena enrojecida del combate, hasta que el clarin de Ayacucho, anunció á la humanidad y a la civilizacion, que los pueblos de la América latina, largo tiempo afligidos por el oprobio inquisitorial; eran ya libres, soberanos é independientes!.....

II

Iba acercándose á su fin el año de 1817, cuando fué reemplazado el virey Montalvo en el gobierno de la Nueva Granada, por el brigadier D. Juan Sámano que llegaba recien de Popayan, y el cual se instalara en el Palacio de Santa-Fé de Bogotá, asumiendo el título de gobernador militar y comandante de la 3.ª division del ejército espedicionario de Costa Firme.

Si bajo la administracion anterior, las leyes escaladas hasta entonces por el anje del sable, comenzaban á recuperar su imperio benéfico, aliviando un tanto la suerte de los granadinos, que no pudo ser mas adversa, mientras duró la feroz dominacion del pacificador Morillo—fué bien distinta la conducta del que le sucedia, quien tuvo la rara habilidad de captarse el odio y el desden, así de los patriotas como de los realistas.

Achacoso de una oftalmía crónica en la edad provecta, y rico en ignorancia altanera, hacia gala de la terquedad característica á la mayor parte de los jefes peninsulares en América.

Las cárceles continuaron repletas con reos de Estado, el consejo de guerra permanente, siguió desempeñando sus abominables funciones, y la huerta de Jaime, tristemente célebre, recibia sin cesar los despojos sangrientos de las víctimas inmoladas en aquellas escenas de espanto y desolacion.

Sámano, sin talentos políticos y de coraje poco acreditado, declaróse implacable perseguidor de los insurjentes, opinando por el severo castigo de estos, como el único medio de pacificar los países rebelados.

De instinto codicioso y sanguinario, dejábase guiar por completo de los religiosos capuchinos cuyo sayal vistiera á menudo, como devoto de la órden y con la esterior hipocresía de un fanático, juzgaba acto espiatorio con el Ser Supremo, arcabucear sin piedad á los desgraciados que caian en sus manos, aseverándose que á mas de uno escarneció personalmente antes de enviar al suplicio.

A la primera noticia de la aproximacion de Bolívar, mandó plantar una horca en la plaza mayor de Bogotá, frente mismo á las ventanas de su palacio, colocando simultáneamente algunos banquillos en el paseo de la Alameda (in terrorem), como un prudente y oportuno aviso á los tildados de no ser afectos al gobierno español.

Se desparramaron espías, y su simple delacion, sin otra figura de juicio, bastaba para inducirle á firmar la sentencia de muerte y confiscacion de bienes, contra cualquier ciudadano.

Como es fácil imajinar, sus cobardes satélites, ejercian las mayores iniquidades y estorsiones, con la mera amenaza de denunciar á las infelices víctimas.

Entre tanto, ciertos hechos acaecidos en varias provincias despues de la partida de Morillo, dieron tema para ejercitar la fiereza de su digno sucesor.

Casanare, fué de aquellas la que mas se distinguiera por el carácter belicoso de sus hijos, quienes tan pronto como se sintieron libres de las huestes pacificadoras engolfadas en las llanuras de Venezuela—organizaron audaces guerrillas, acaudilladas por el dominico fray Ignacio Mariño, que aforcando valientemente los hábitos desde los primeros dias de la revolucion, hostilizaba á los realistas, ya con las charreteras de coronel y al frente de partidas considerable de tropa.

El General Morillo, prevenido por Sámano de la sublevacion de Casanare, como tambien de la montonera de Yaneros levantada en el valle del Cauca y provincia del Socorro, acuérdale desde Cumaná, las amplias facultades que de nuevo le fueran conferidas por Fernando VII, para juzgar militarmente y por consejo de guerra verbal ó sobre el tambor, á los culpables del crímen de infidencia.

Abroquelado ese gobernante, con la suma del poder irresponsable de que era así investido por el jefe del cuerpo espedicionario, ya no tuvo freno alguno que le contuviera, y recrudecida su insaciable sed de venganza, siguió pasando por las armas, á cuantos cometian el delito de insurreccion, espectáculos repugnantes, ofrecidos con frecuencia al pueblo que vejaba!...

III

Residia por aquel tiempo en Bogotá, una jóven, hija del villaje inmediato de Guaduas, (1) visible por sus sentimientos patrióticos, que no ocultaba ni á los mismos opresores.

Burlando con entusiasmo la vijilancia estrecha de estos, habia favorecido en la órbita de sus facultades, la fuga de varios patriotas bogotanos, que se encaminaron furtivamente hácia los llanos de Casanare, con la esperanza de ser útiles á la libertad de la Nueva Granada, que creian columbrar en esa direccion.

Policarpa Salavarrieta, era el nombre de la heroina que así desafiaba las iras del despotismo español!

Distinguida por su cuna, dueña del poderoso auxiliar de la gracia, y arrogante en denuedo, amaba y era correspondida por Alejo Sabarain, oficial de maduro republicanismo, aunque destinado á servir como soldado raso en el Estado Mayor del ejército real.

Por este órgano, obtenia ella muchos pormenores secretos de lo que allí ocurriera.

Mas no contenta todavía, echa mano de otros recursos para instruir del estado de la opinion como de los elementos del enemigo, á los patriotas dispersados por las legiones de ultramar, y los que á las órdenes del bizarro Santander, vagaban en los confines de Venezuela y Cundinamarca.

En efecto, imaginó recoger esos informes de los propios oficiales españoles en las tertulias de baile, y aun en las ofrecidas por su familia, que frecuentaban algunos de ellos, de quienes era escuchada con delicia por su agradable conversacion; atractivo realzado por su primor en el canto, que acompañaba con gracia en la guitarra.

Cuán distantes estuvieron de sospecharlo siquiera que envolviesen disimulo las preguntas al parecer inocentes—desde que las dirijia una beldad con simpático sonreir—cerca de la posicion y fuerza de sus respectivos regimientos, como así mismo de los puestos avanzados y de confianza que custodiaban sus conmilitones ausentes!

Consagrada á tan peligrosa tarea, vislumbróse un momento en que fuertes sospechas, indujeron al terrorista Sámano á allanar diferentes ocasiones la morada de aquella impávida doncella, y por cierto lapso, resultaron infructuosas las requisas que se hicieron en el sentido de hallarla delincuente.

Cuánto realce y animacion puede imprimir al prestigio de una noble causa el sexo sobresaliente en bondad y sufrimiento!

Empero, tan plácido horizonte, bien pronto iba á ser oscurecido por nubes que aparecian lejanas.

(Continuará).

(1) Situado en un valle ameno cerca del Magdalena, á 15 leguas de Bogotá, en direccion á San Bartolomé de la Honda.

EXTERIOR

Buenos Aires

Pocas son las noticias de interés local que registran los diarios recibidos hasta ayer:

—El Juez de Comercio ha nombrado á los señores Emilio Duportal y José Cayetano Rosa, interventores para la revision de los libros y cuentas del Banco Mauá y Cª de Buenos Aires, que, como saben nuestros lectores, ha pedido moratorias.

—El dia del Corpus hubo gran parada. Asistió muchísima gente á presenciar esta fiesta militar.

—El doctor Pirovano, argentino, debe llegar de París el próximo mes.

—Los ministros inglés y norte-americano han visitado los vapores La Plata y Andes de nuestra escuadra. La Capitanía del Puerto les facilitó el vapor Talita para que efectuasen este paseo.

—Interinamente ha sido nombrado encargado del encorazado Los Andes el capitan D. Angel Castello.

—Llegó Mr. Rismourt-Richard, Ministro Plenipotenciario de Francia en reemplazo de Mr. Ducros Aubert, que parte próximamente para Europa.

En esta semana presentará al gobierno sus credenciales.

—La municipalidad ha gastado en las fiestas mayas la suma de 120,000 pesos papel.

—El Domingo próximo tendrá lugar una nueva parada militar y durante ella se concluirá de repartir los cordones á los valientes que pelearon el 24 de Mayo.

—El Dr. Cambaceres ha renunciado el puesto que ocupaba en el Congreso en razon de tener que ausentarse del país.

—Ayer han llegado á esta ciudad cuarenta y tantos individuos que abandonaron nuestras playas para irse al Brasil.

El clima insano de aquel país y su estado financiero actual les ha impulsado á regresar.

—La Sociedad de Tiro Suizo celebra mañana domingo en Belgrano las fiestas de su institucion.

Se concederá premios á los sócios que sobresalgan en su puntería.

A Alfonso XII rey de España

Hay un pueblo, Señor, en medio de los mares, que reclama á la faz del mundo y de la civilizacion los derechos de su vida y las prerogativas de su dignidad.

Despierto súbitamente al ruido de la libertad del siglo y á los sacudimientos cada vez mas intensos del progreso moderno, ha encontrado sus brazos encadenados, humillados sus hijos, dolorida su honra, é indigente su decoro de los naturales fueros con que le hizo nacer la Providencia; á tiempo que los demás pueblos de la tierra alardean, con justo orgullo y racional vanagloria, de la herencia de libertad que han recibido de los siglos, haciendo gala de derechos santos y de preciadas regalías con que han coronado su existencia la democracia moderna y el Evangelio cristiano.

El espíritu humano, con el esfuerzo doloroso de generaciones enteras que han caido quebrantadas en la dura empresa, ha levantado la losa pesada que gravitaba sobre la conciencia del hombre y la razon de los pueblos. La humanidad ha salido radiante de su antiguo sepulcro, y empuñando con la augusta majestad de su celeste orígen el cetro del derecho y de la justicia, reina en el mundo con los títulos de su natural soberanía sobre el trono de la libertad y de la igualdad: pilares eternos en que descansa el edificio inconmovible de la democracia; que es el monumento perdurable levantado por la razon como santuario de la dignidad humana y arca sagrada de todos los derechos.

No puede consentir en quedar muerto ningun pueblo del orbe, despues de la universal resurreccion de la humanidad á la vida de la justicia y de la dignidad social. La filosofía moderna ha formulado, con todos los caracteres de lo irresistible, el modo de ser definitivo de las nacionalidades y del hombre; y asimilándose los espíritus con el poder indomable de la idea, ha creado la atmósfera del progreso racional, el clima actual de la civilizacion que no comporta la vejetacion de las tiranías ni la persistencia de las usurpaciones.

No habia de considerarse Cuba colocada fuera de la humanidad para no tener derecho á las conquistas de los tiempos: ni le ha sido dado á la opresion de tantos siglos ver coronado de éxito feliz su afanoso anhelo por matar el espíritu á fuerza de tinieblas, y secar el corazon por el aislamiento y la ignorancia: el uno ha adivinado la grandeza de su alcurnia; vigor bastante le ha quedado al otro todavía para latir entusiasmado á la eléctrica voz de patria y libertad.

Ni en la historia, ni en la razon, ni en el secreto impulso de sus propios sentimientos pudo encontrar ese pueblo altivo la especialísima causa que hubiera de hacerle indigno de los derechos ya comunes á todas las masas colectivas por ministerio de la época, ó que hubiera de repartirlo con justicia preterido en el augusto testamento de las generaciones.

Hubo de verse, por el contrario, abastecido de razones singulares que, aun suprimido el avanzamiento de las ideas en el universo, y las nuevas soluciones de la civilizacion actual, robustez y aliento le infundirian para alzar enérgicamente la frente en demanda severa de su independencia natural y de su primitiva libertad.

Porque entró á considerar consigo mismo la naturaleza de los títulos con que plugo á Dios dotarlo cuando le dió asiento en el Universo y participacion en los beneficios de lo creado; pensando acaso que hubiese podido caber en los incomprensibles fines de la Providencia, por una dolorosa escepcion, que arrastrase la vida del cautivo, ya que era ese el triste estado en que se encontraba al momento de abrir los ojos de la razon. Y por mas que emprendiera tan prolijo exámen con la penosa preocupacion de hallar quizá justificada su desgracia,—no para menos que para enardecer sus instintos de santa rebeldía y ser inexorable en la lucha de su venganza, encontró caudal de razones en la historia de su vida anterior y en la crónica de dolores y de ultrajes á que habia servido de objeto inocente y desvalido.

Halló que, solícito Dios en deparar á la raza americana el bien supremo de la libertad, le asignó por patrimonio un mundo inmenso en cuyas dilatadas llanuras é inaccesibles eminencias vagó feliz y ennoblecida durante cincuenta siglos; y que, viendo con celoso temor la independencia tranquila de ese mundo, obra de sus mayores complacencias, lo tuvo oculto sigilosamente por largas edades á la codicia y tiranía de otras comarcas, envejecidas en el despotismo y el delito.

Le martirizó el recuerdo de los infelices dias en que sorprendido en la paz de sus hogares,—donde llevaba vida fácil é inocente,—por atropellada muchedumbre de hombres codiciosos y crueles que levantaron contra su pecho el puñal de la conquista, vió arrasadas sus habitaciones, apagado su hogar, incendiados sus campos, inmolada la flor de su raza, y hechas objeto de profanacion y criminal desafuero la honestidad de sus vírgenes y la majestad de sus ancianos.

El signo de la cruz, que se habia levantado con el mundo como la esperanza de las almas, el lazo de los corazones y el talisman de todas las libertades, vino convertido para él en puñal de asesinato, argolla de esclavitud y patíbulo de deshonra;—desheredándole inicuamente de su gota de sangre redentora, del suspiro de agonía que le tocaba en aquel gran testamento del Calvario.

Siguiendo el pueblo cubano con los ojos la via dolorosa que ha recorrido, se ha visto venir, en medio de esta época de luz y de progreso social, destituido de su condicion soberana, de la dignidad de la ciudadanía, del derecho de representarse á sí mismo, de la administracion de sus propios intereses, del oficio de su voluntad en la elaboracion de sus destinos, de la propiedad de su sudor, de la libertad de su comercio, del albedrío de su conciencia, de la salvaguardia de la ley, de la inviolabilidad del pensamiento, de la inmunidad de la palabra, de la igualdad de la justicia, de dignidad y de honor;—derechos inmanentes de hombre, regalías naturales de los pueblos, presentes que el cielo ha vinculado en la humanidad dándoles por fianza la propia organizacion del individuo y de la sociedad.

Y hé aquí que advertido por el progreso de las ideas, aconsejado por la razon, ilustrado por la historia, convencido por el espíritu de la época, y arrastrado por el antiguo amor de libertad que ardia secretamente en su pecho, desarrolló á los vientos la bandera de los libres, desafió la ira de sus injustos opresores y juró la redencion ó la muerte.

Ahí está en los campos de la lucha, llevando hasta las últimas estremidades del sufrimiento la inquebrantable perseverancia que se impuso como ley de honor y consigna de patriotismo.

Ni las penalidades, ni la crueldad, ni el martirio, ni la muerte han de ser jamas poderosos á enflaquecer la energía viril de su austera resolucion, que, antes bien, propios son esos resortes á exacerbar el anhelo de la libertad y centuplicar las fuerzas de un pueblo que lidia por el derecho y la justicia.

La simpatía del mundo saluda con aplauso su bandera.

España, la España de hoy, á quien debieran alcanzar algunos rayos de la luz que alumbra al mundo, comprenderia, si meditase mejor el interés de su porvenir, que sostiene una lucha al par que injusta, insensata; porque habia de faltar, por una milagrosa aberracion, el cumplimiento fatal de las leyes morales y sociales, de la tradicion histórica y aun de los principios económicos ya definidos por la ciencia, para que esta ciega temeridad no le acarrease su naufragio y pusiese en inminente peligro la existencia misma de su nacionalidad.

Los tiempos son ya otros. A la hora que es, ha quedado ya consagrado por el progreso el principio de la mayoridad de los pueblos; y el ejemplo diario de los sucesos muestra bien a las claras hasta dónde lleva su inmolacion el que, penetrado de su derecho, entra altivo y resuelto en la via de su emancipacion:—sobre que de por sí es á todas luces insostenible el absurdo sistema colonial de España, en presencia y comparacion del mas liberal y protector que han adoptado las demás naciones europeas.

Y España en tanto ¿qué elementos de sólida resistencia puede hallar en su propia situacion para salir airosa de la prueba á que la somete su violenta temeridad? Debilitada en el interior por la exacerbacion de las pasiones, por la guerra de dinastías y la subdivision de los partidos políticos que todo, todo lo sacrifican,—la historia es testigo,—al interés de su opinion y de su triunfo fraccionario; conmovidas sus masas, sorda y encubiertamente, á manera de los volcanes, por la electricidad de la idea democrático republicana que ha tocado sus corazones inquietos y desazonados los unos por los últimos sucesos, y los otros por las presentes soluciones; agotado su tesoro, desvalido su crédito, descendida del alto rango que en dias distantes ocupára, por su inflexible estagnacion en las prácticas de los viejos sistemas; y desposeida en mucha parte,—pena dá decirlo—de la antigua estimacion que alcanzara entre las naciones—mucho será que no arrastre consigo en su vencimiento inevitable la tranquilidad de su porvenir y la integridad de su reino, pues voluntariamente procura enajenarse la simpatía de los pueblos y las razas en que únicamente pudiera y debiera ejercer poderosa influencia, que la haria respetable y respetada.

Hecha hasta aquí la justificacion del autorizado derecho con que levanta Cuba la frente para ceñirse la corona de su libertad é independencia, y apuntada la inutilidad y los peligros de la resistencia que á ello opone España, acaso creeriais, señor, que he de incidir, como consecuencia de tales premisas, en la candorosa inadvertencia de pediros que, penetrado de aquel derecho y de esta inutilidad y peligros, hagais cesar la mal aconsejada guerra que sostiene España, y otorgueis espléndidamente el reconocimiento de la independencia y soberanía del pueblo cubano.

Así debiera ser, para gloria de España;—que no la alcanza mayor ninguna nacion del mundo que cuando rinde tributo de respeto á la justicia y al derecho.

Así debiera ser, para envidiable celebridad de vuestro reinado, obtenido en una hora, de una manera perdurable.

Así debiera ser, para escudar la dignidad de España y guarecerla de las asechanzas, que se preparan contra ella, bajo el noble pretesto de esta gran justicia, en el consejo y en los propósitos de razas poderosas.

Así debiera ser,—porque si no me movia á ello la esperanza de que vinieseis al trono, advertido por las enseñanzas que, bajo la forma de desgracias, han llevado al seno de vuestra casa los acontecimientos revolucionarios de la época presente, hubiera de darme suficiente fé de obtener mucho, la consideracion de hallaros todavía en la feliz edad que hace generosos todos los sentimientos y todas las aspiraciones nobles.

Pero harto la propia experiencia de los hechos y las lecciones de la historia me persuaden de la inutilidad de ese deseo, sin que sea dable tampoco á quien cree haber profundizado el carácter de la nacion que presidís, esperar soluciones que no están en su índole, ni dar calor á ilusiones para cuya realizacion seria menester que falsificase España su naturaleza y abjurase de sus antecedentes. No os sorprenda, señor, la palabra leal del republicano.

Pero si es de mi propósito venir por los fueros de la humanidad ultrajada, é invocar, en nombre de la civilizacion, los usos establecidos por las naciones cultas en el ejercicio de los derechos de la guerra.

Si de injusta y temeraria ha merecido ser calificada la resistencia que opone vuestra nacion á la querella armada de los patriotas de Cuba, no se libra tampoco de la nota de cruel y bárbara la conducta de los que pretenden defender la honra de España en aquella isla, toda vez que hacen recaer su saña sobre las mujeres desvalidas y los niños inocentes. Nada se respeta: ni el pudor de las vírgenes, ni la santidad de la infancia, ni la magestad de las canas. Los prisioneros de guerra son inmolados sin piedad en aras del ódio, y los ciudadanos pacíficos, arrancados del seno de sus hogares para perecer en la inclemente lobreguez de un calabozo, ó en los ardientes arenales de lejanas islas, más inclementes todavía.

Los parlamentarios de campamento, que llevan de ordinario proposiciones de canjear los prisioneros, y que son respetados hasta por la barbarie berberisca, no vuelven jamás á sus filas, por que la hora de su arribo al cuartel español es la hora de su muerte. No sé qué especie de satánico furor se complace en sacrificar los hijos á los ojos de sus padres, y á los padres en presencia de sus hijos;—llena está la horrible crónica de sus hechos, de mujeres asesinadas vilmente en sus hogares y en el patíbulo, cebándose la maldad con particular predileccion en las de mayor distincion por su belleza ó nacimiento. Todavía dura el estremecimiento de horror que sacudió á la raza humana en todo el globo al oir los alaridos penetrantes que lanzaron desde el cadalso aquellos estudiantes impúberes, que llamaban á voces á sus madres y estendian á todas partes sus brazos desesperados en solicitud de un salvador. Niños infelices de diez y doce años, arrancados los ojos por una ferocidad sin ejemplo, se han visto vagando perdidos por los caminos públicos, conmoviendo las piedras con su inmensa desventura y suscitando la venganza de lo alto.

Y bien, señor. Pido al rey de España el cumplimiento de sus deberes de cristiano y de su estricta obligacion de hombre civilizado.

Piense el rey de España en las horas funestas que van corridas desde que empezó á graviar sobre su nombre la sombría responsabilidad de tantos crímenes.

Sobrecójase de virtuoso temor el rey de España ante el ceño aterrador de la historia, y el destino infalible de las almas.

No digais: ¿quién me habla? yo no lo conozco.

Soy el embajador del derecho. La libertad estendió mis credenciales, y las ha refrendado mi conciencia.

Tras de la oscuridad de mi nombre brilla la gran luz de la idea.

Acá, en el mundo de la república, ese es el toison que crea las dignidades, el diploma que constituye las plenipotencias de la palabra.

La república es una asamblea de reyes en que cada ciudadano es el soberano de su pensamiento, el dictador de su opinion, el mensajero constituido por el derecho humano para hacer las reclamacion de todas las libertades y de todas las justicias.

Sobre nosotros, los afiliados del progreso moderno, pesa el gran deber de la solidaridad humana en la inmensa empresa de defender y rescatar todas las verdades del mundo moral y político, que llevan en su seno los derechos del hombre y el perfeccionamiento social.

Así veis hoy á un venezolano, estraño, segun la geografía política, á la nacionalidad de Cuba, llevar la voz hasta el dosel de vuestro trono en esta demanda de los fueros humanos y del derecho supremo; porque muy distinta de esa otra es la geografía de las ideas, delineada en el campo de los espíritus, con sentimientos por zonas y opiniones por fronteras;—y en cuyas demarcaciones ideales solo el corazon es quien da carta de ciudadanía.

No busqueis, no, mi legitimidad en los quilates de mi nombre, sino en la alcurnia de la idea que me constituye y me suscita.

Y oid mi última palabra. Os pido que decreteis la regularizacion de la guerra en Cuba en armonía con los usos establecidos por las naciones cultas; y acaso ignorais que entre los móviles mas poderosos que á ello me impelen, entra á figurar, en no distante término, el amor que tengo á España, cuna de mis progenitores; mi veneracion por sus glorias, que son glorias mias y orgullo de mi raza; la piedad celosa con que quisiera reservar en santuario de cristal limpísimo la honra inmaculada de la que será siempre mi pátria por el Dios que adoro, la lengua que hablo, y ese amor á la grandeza hidalga que inculcó en mis venas con su tradicion inmortal de grandezas increibles.

Y si todavía no basta,—hacedlo siquiera por vos. Ya no hay base posible para los gobiernos del mundo, fuera de la justicia. El derecho dinástico se ha vuelto sombra; el ejército permanente piensa ya, y el que piensa delibera, y el que delibera no se suicida. Mejor que mi palabra os enseñarán estas verdades los acontecimientos palpitantes que, en plazo de horas, han devorado á vuestros ojos dinastías viejas y dinastías nuevas, gobiernos republicanos y farsas de gobierno; todos en sucesion tormentosa de catástrofes. Es que la humanidad ha andado ya mucho camino en todo el orbe. Solo que en estos países de libertad y de luz marcha á pleno sol, marcando sus etapas con aclamaciones y ostentando con ruido sus conquistas: en los países de represion y tiranía,—anda de noche.

No jugueis vuestro reinado al azar de una temeridad ciega y sorda.

No me toca deciros mas.

Caracas, Febrero de 1875.

Eduardo Calcaño.

La opinion política de Paris

SEGUN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES DEL CONSEJO GENERAL

En medio de las grandes preocupaciones que han tenido en suspenso los ánimos y producido cierta alarma general, á consecuencia de los incidentes prusobelgas, no terminados todavía, y en medio de lo mucho que ha llamado la atencion la entrevista de Venecia, ha ocurrido un acontecimiento en Paris que casi ha pasado desapercibido, pero que por su significacion relativa no carece de una grande importancia.

Este acontecimiento, que sin aquellas dos circunstancias ó incidentes europeos, hubiera hecho gran ruido, como ha sucedido otras veces cuando se ha visto producir un caso semejante como al que nos referimos, ha sido la eleccion de diferentes miembros del consejo general del Sena, verificada en los dias 11 y 18 de Abril.

El resultado de estas elecciones ha sido un nuevo triunfo para el partido radical, y ha mostrado una vez mas que, á pesar de todas las precauciones de la ley, á pesar del carácter no político de estas Asambleas provinciales ó departamentales, lo que menos se atiende en la eleccion de candidatos, es el que reunan las dotes administrativas necesarias, ni los conocimientos prácticos de las necesidades del distrito cuyos intereses están llamados á promover y mejorar, segun el espíritu de su institucion, sino que de lo que mas se cuida es de saber á qué comunion política pertenecen y cuáles son sus ideas sobre la materia.

Si la espresion del sufragio universal debe servir de barómetro para conocer los grados de la opinion y la temperatura política que reina, entónces preciso es confesar que en Paris se halla el radicalismo en progresion ascendente, y que si ayer se mostró republicano avanzado, hoy se muestra consumado radical. Gran sensacion causó en su tiempo la eleccion de Barodet, mucho llamó la atencion la eleccion ó renovacion de los miembros de su municipalidad, en cuyo seno domina una mayoría archi-liberal; y ¡cosa rara! ahora que de los ocho miembros del consejo general que acaban de ser elegidos lo han sido solo dos liberales, y los seis restantes pertenecen al partido radical avanzado, casi podria decirse al «comunal,» este resultado tan significativo, para casi desapercibido, y ni se alarma el público, ni la autoridad.

Atribúyese, como hemos dicho al principio, esta especie de indiferentismo que se ha advertido en esta ocasion, á la distraccion que causaban en el público los dos acontecimientos citados, que tocan mas de cerca á la política general europea; pero sin que tratemos de disminuir en lo mas mínimo la importancia de la entrevista del emperador Francisco José y de Victor Manuel, ni la de las notas de M. de Bismark, por nuestra parte nos permitimos atribuirla tambien á otra causa que nos parece muy natural, y es la que el público se va familiarizando ya con las ideas del radicalismo, y las diferentes clases de la sociedad van adquiriendo cierta conviccion de que, al fin y al cabo, el radicalismo ha de triunfar, y que si no es en toda la Francia, en Paris por lo menos llegará á imperar, y esta conviccion les hace mirar como una cosa natural y lójica el que haga pasar sus candidatos cuantas veces ocurra hacer una eleccion general ó parcial.

Algunos órganos de la publicidad se muestran sorprendidos de que los distritos suburbanos de Paris que hasta ahora han sido moderados y conservadores por esencia, cuyos habitantes formaban cierto contrapeso contra los de los arrabales, en los dias en que la revolucion recorria las calles de Paris, se hayan mostrado tan poco consecuentes en sus antiguos principios, dando en estas elecciones una parte tan escasa á la República conservadora, puesto que, como hemos dicho, solo han obtenido mayoría dos candidatos liberales adheridos al estado actual de la forma de gobierno que existe.

La sorpresa de aquellos y su desaliento es todavía mas sorprendente, porque se olvidan no solo del progreso que hacen en la marcha las ideas, sino de que las grandes aglomeraciones de hombres, sobre todo cuando estas masas son poco instruidas, inclinan naturalmente á la democracia, y reciben con facilidad ciertas influencias con que algunos hombres diestros las lisonjean y dominan. Así, el resultado de estas elecciones en los ocho cantones suburbanos de Paris para la renovacion de sus representantes administrativos en el consejo general del Sena, ha sido tal como debia esperarse y estaba previsto, no por los parlamentarios sencillos que creen, ó que fingen creer en la grande y admirable moderacion del partido republicano, sino por los verdaderos moderados que no se hacen ilusiones y miran esa tan cacareada moderacion del republicanismo como un esfuerzo hecho en ciertos momentos críticos por parte de los jefes del radicalismo, cuya maniobra, mas que un esfuerzo, es una astucia de partido, pero cuya importancia no conocen sus mismos parciales y afiliados á él.

Es preciso no hacerse ilusiones: es preciso confesar que, á pesar de ciertas apariencias exteriores que solo pueden engañar ó satisfacer á los que acostumbran mirar las cosas por su parte exterior, y contentarse no con lo que realmente son, sino con lo que aparentan, la República que salió de las votaciones habidas en las «jornadas de Febrero», no es la República conservadora tantas veces anunciada y soñada por el mismo M. Thiers, por mas que esta República haya revestido ó sido disfrazada con el ropaje del orleanismo, y apoyada por Gambetta, sino la República verdadera, segun el antiguo credo republicano, es decir la democrática y social en su sentido mas genuino. Las masas populares lo han comprendido así, y en cuantas ocasiones se les ofrecen de manifestar sus creencias y opiniones verdaderas, nunca dejan de hacerlo: por eso de los ocho cantones, cinco han dado sus sufragios en el primer escrutinio á los candidatos radicales que entre los otros candidatos radicales tienen el color mas subido.

Dos de estos fueron alcaldes de distrito el 4 de Setiembre, destituidos el 24 de Mayo. Otro es un antiguo militar que fué enviado al Africa en 1850 por haberse distinguido en varias manifestaciones socialistas; y con decir que otro de los favorecidos por los electores es [illegible] Benjamin Raspail, [illegible] panegírico. Aun ha obtenido preferencia otro de los elegidos sobre un candidato radical que en su profesion de fé política alegaba como mérito, y se alababa por ello, el haber puesto su firma en todos los votos ilegales emitidos por el antiguo consejo general, tanto en favor de la enseñanza lega obligatoria, como en favor de la amnistía de todos los comunales y petroleros condenados á la deportacion.

Preciso es hacer aquí una observacion. O los conservadores que votaron la República el 25 de Febrero están enteramente ciegos, ó el temor que les infunden los bonapartistas es de tal naturaleza, que les priva de ver la enseñanza que se desprende de las últimas elecciones parisienses: esta enseñanza debe darles á conocer claramente que las masas republicanas no se avienen nunca con el moderantismo, que en vano revestirán á la República con las formas mas conservadoras, y estarán al frente de gobierno los hombres mas moderados, mas transigentes y conciliadores; esas masas quieren que la República no sea una palabra vana, sino que sea una República verdadera con todas sus consecuencias, y no una «República imposible,» es decir, una República formada solo de una plana mayor, pero sin tener ejército.

Estas tendencias de las masas se han acentuado aun mas en el segundo escrutinio que fué preciso hacer el domingo siguiente para decidir el empate que hubo de dos consejeros, en el primer domingo. De los ocho mil y pico de electores que tomaron parte en el distrito de Neuilly, cinco mil y tantos votaron por el candidato radicalísimo; y mas de la mitad en favor de otro igual, en el distrito de Pantin. Estos resultados completan el cuadro general de las elecciones suburbanas de Paris y muestran los progresos que ha hecho el espíritu democrático en esas poblaciones que enviaban sus guardias nacionales, tanto en el reinado de Luis Felipe, como durante la República de 1848, para reprimir los motines democráticos de aquellas épocas, con un celo y una energía que hasta se calificaba de feroz.

Pero los tiempos cambian y las ideas siguen su camino, y si entonces la represion de la demagogia por los que habitaban aquellas localidades, mereceria el nombre de ferocidad por el celo con que la represion se hacia, de ferocidad puede calificarse hoy dia el celo con que se la proteje, y la espontaneidad con que se adoptan sus doctrinas. Debe decirse, sin embargo, en honor de la verdad, que este cambio es natural y aun casi forzoso, en cierto modo, porque las poblaciones extramuros de Paris se hallaban compuestas, entonces en su mayoría, de gentes dedicadas á los trabajos agrícolas, eran verdaderas poblaciones rurales, al paso que ahora esas mismas localidades se hallan habitadas por operarios manufactureros y artesanos de todos los oficios é industrias, entre los que reina el espíritu de la Internacional que los impulsa y hace obrar.

Los partidarios de los candidatos derrotados, ó sean los conservadores y moderados, presentan siempre el antiguo pretesto de la «abstencion,» para hacer menos sensible y dolorosa su derrota. Este es un triste consuelo á la verdad, consuelo negativo que puede volverse contra los mismos que lo invocan, porque si realmente están convencidos de su fuerza numérica, no se concibe el por qué se abstienen de hacer prueba de ella y dejan el campo libre á sus competidores.

Esta consideracion nos lleva naturalmente á pensar que si en las futuras elecciones que hayan de hacerse en su tiempo, sea para la constitucion del Senado, sea para la nueva Asamblea, se conduce de la misma manera, entonces puede darse como seguro el triunfo del radicalismo ó del bonapartismo.

Y estos últimos, segun públicamente se dice, se agitan, trabajan y utilizan el tiempo en que la Asamblea se encuentra en vacaciones para preparar sus candidaturas para miembros del Senado, y todas las noticias que se reciben de fuera de Paris están conformes en señalar los pasos y gestiones que hacen cerca de personas influyentes para atraerlas á su partido, y decidirlas á coadyuvar sus planes y proyectos. Algunos periódicos han publicado ya listas de candidatos. El partido conservador, sea impotencia, sea desaliento, está muy lejos de hallarse tan adelantado en sus trabajos preparatorios, y nada tendrá de estraño que llegado el caso, los candidatos conservadores-moderados obtengan escasas simpatías.

Lo repetiremos al finalizar este artículo: La opinion demócrata socialista hace y continúa haciendo incontestables progresos en Paris. En esta capital, á pesar de los muchos elementos con que cuenta el gobierno, á pesar de la influencia moral que en ella ejerce, la democracia será siempre triunfante, porque contra la fuerza numérica de las masas, no hay lucha pacífica posible. La democracia ha triunfado en las elecciones para miembros de la Asamblea; ha triunfado en las municipales, constituyendo una municipalidad que fué tachada, con exageracion sin duda, como un reflejo de la Commune, y acaba de triunfar últimamente en las elecciones de miembros del consejo general, dando con preferencia sus sufragios entre candidatos todos republico-comunistas ó demócrata-socialistas, á aquellos que, por sus antecedentes ó por sus declaraciones y profesiones de fé, representan de una manera mas clara y positiva aquellos principios.

Es, pues, evidente que la opinion pública de los parisienses, así rurales como urbanos, se acentúa cada vez mas de dia en dia en favor de los principios é ideas socialistas.

(Correo de Ultramar.)

La segunda nota diplomática

DEL CANCILLER DEL IMPERIO ALEMAN.

Por una de esas raras coincidencias que suelen ocurrir cuando menos se piensa, así en los negocios públicos como en los negocios particulares de familia, precisamente en los mismos momentos en que el primer ministro de Inglaterra, al hablar en la Cámara de los Comunes del incidente pruso-belga, aseguraba que podia considerarse ya como concluido, en ese mismo tiempo el príncipe de Bismark estaba redactando una segunda Nota en contestacion á las observaciones que el gabinete belga le habia hecho en respuesta á la nota primitiva; y por lo que en esta segunda comunicacion se dice, dedúcese que lejos de deberse considerar como finiquitado el arreglo de cuentas entre la Alemania y la Bélgica, la cuestion aparece mas viva, si bien bajo un aspecto diferente y que interesa, no ya tan solo al gabinete de Bruselas, sino á todos los de las demás naciones europeas.

Algunos han considerado esta segunda nota del canciller aleman como una respuesta indirecta á las seguridades pacíficas del primer ministro inglés; pero calculando bien las fechas del dia en que ocurria el incidente parlamentario en la Cámara inglesa, y el en que la segunda nota alemana llegaba á manos del ministro de Negocios Estranjeros de Bélgica, no puede considerarse este nuevo incidente diplomático mas que como una coincidencia fortuita é imprevista; todo lo mas que podrá decirse, es el que para un hombre tan práctico en los negocios de Estado y tan eminente político como lo es M. Disraeli, esta coincidencia ha debido serle muy desagradable, porque no hace honor á la prevision y cálculo de un primer ministro.

Apreciando, pues, este acto diplomático del canciller aleman con entera independencia, y segun su naturaleza misma, lo que se desprende de él es que el príncipe de Bismark quiere ligar á la Europa entera á su política. Diga lo que quiera el ministro de Negocios Estranjeros de Bélgica, la Alemania desea que se modifique la legislacion no solo de este país, sino la de todos los demas, y como una peticion de tal naturaleza hecha en términos claros y concisos no podia ser bien admitida por ningun gabinete de nacion grande ó pequeña, so pena de renunciar á su independencia y autonomía, M. de Bismark, para evitar las observaciones que pudiesen hacérsele como respuesta á sus exigencias, respecto á las defectuosidades de las leyes alemanas sobre la materia, se ha apresurado á manifestar que iba á someter á las autoridades del imperio una proposicion que tuviese por objeto la modificacion de la legislacion actual, y por eso en su segunda nota no se limita ya esclusivamente á querer que se modifique la legislacion belga.

Se espresa en ella que teniendo en cuenta los progresos hechos por la civilizacion, tales como la gran libertad de que goza la prensa, la facilidad de las comunicaciones, la multiplicidad de las mútuas relaciones entre los pueblos, no son ya suficientes las reglas antiguas del derecho internacional europeo, y que es indispensable arreglar y establecer reglas nuevas para que cada Estado pueda protejer á los otros Estados con el auxilio de estas nuevas leyes de una manera mas eficaz y completa, y con este objeto la Alemania modificaria las suyas la primera, dando así el ejemplo á la Bélgica y á las demás naciones para que la imiten.

Al hacer esta declaracion, el canciller aleman se escusa, y rechaza la acusacion y cargo que se le hacia en la respuesta belga de querer atentar á la libertad de la prensa en Bélgica; cargo que se dice no se halla justificado.

El llamado «negocio Duchesne» ocupa otro de los puntos principales de la nota, y dice que el gobierno aleman persiste en pedir esplicaciones, por cuanto tiene motivos serios para suponer que aquel individuo no está solo, sino que tiene cómplices en su criminal empresa. Pero esta cuestion que puede llamarse como accesoria, no es el punto mas importante de la segunda comunicacion diplomática, M. de Bismark, con una sutileza propia de su fecundo génio, se sirve de este incidente de la prensa belga para que todas las potencias se sometan á hacer lo que él desea, y empieza por darles el ejemplo, pidiendo la reprocidad de las leyes represivas que se propone imponer á los órganos de la publicidad en el imperio. Esto es muy diestro, porque si al hacer la demanda á cualquier gabinete se le respondiera que lo que pide es una exagerada exigencia, entonces alegará lo contrario, mostrando lo muy fácil que es y muy factible, puesto que ha sido su propio país el primero que ha sido sometido á esa legislacion nueva.

Considerada en principio y sin segunda idea la reforma que pide M. de Bismark, en cierto límite muy justa y casi una necesidad, porque hay ocasiones en que el lenguaje de la prensa tiene mucho de malsano, mucho de inconveniente, y da lugar á provocar conflictos; pero falta saber si una vez que haya conseguido su objeto y logrado que una nueva lejislacion reemplace á la antigua, se dará por satisfecho y no tomará pié, al contrario, para reclamar nuevas exigencias, producir nuevas quejas, y alegar que tal ó cual gobierno no cumple con las obligaciones que le impone respecto á los gobiernos estranjeros la legislacion nueva.

Profundizada á fondo esta cuestion, tiene mas importancia de la que á primera vista aparece. Prescindiendo de que la provocacion de incidentes de esta naturaleza no sean mas que pretestos disfrazados para que vuelva á encenderse la guerra, segun las gentes maliciosas piensan al ver los inmensos preparativos militares que están hechos y continúan haciéndose, preparativos tanto menos comprensibles, cuanto que habiéndose trasformado la Alemania en un imperio tan fuerte, ningun otro Estado piensa en disputarle esa grandeza; prescindiendo, pues, como decimos, de esta maliciosa suposicion mas ó menos bien fundada y gratuita, lo que naturalmente sucede con las pretensiones del canciller aleman, es el que quiere poner sus actos y su política á cubierto de la crítica, así de los órganos de la publicidad del imperio, como de los países estranjeros: quiere hacerse, pues, indiscutible. Esto pasar podria decirse, pero como el temor de ver encendida una nueva guerra hace á todos los gobiernos circunspectos, porque ninguno quiere cargar con la responsabilidad de ser el orígen ó la causa de que se perturbe la paz europea, casi podrá asegurarse que tan

[illegible]

El Presupuesto

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

Parte comercial

[illegible]

AVISOS OFICIALES

[illegible]

VAPORES

Salidas en el mes de Junio

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

[illegible]

EL REY DEL MUNDO

[illegible]

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

Juan de Pino (hijo)

Ruano y Gomensoro

Cipriano C. Silva

Valdez Piriz y C.ª

J. P. Romaña y C.ª

Romaña y C.ª

Balparda Moratorio y C.ª

Enrique Sauco

Ricardo Sienra

Juan Robles

Emilio Castellanos y C.ª

Benito Lusiardo y C.ª

[illegible]

Enamorado y Landinelli

Agustin Sorracco

José Morera

AVISOS FUNEBRES

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

[illegible]

Emplazamientos

[illegible]

Embargos

[illegible]

Remates judiciales

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 35 de Mayo num. 91.—consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Martin V. Aldecoa Contador y liquidador público. Calle de los Andes número 214. 19-90

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay núm. 19 y Andes núm. 120. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos. En la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Aragon 192 y 194. XXVIII

Noticia interesante Los abajo firmados ponemos en conocimiento del ilustrado público de esta capital y campaña, que la fonda titulada Ibérica, sita en la calle Ciudadela núm. 54, ha vuelto á reabrirse [illegible] la muestra y bajo el título de Fonda Universal. En dicha casa se encontrará un esmerado y económico servicio de todo lo concerniente al ramo de fonda y hotel, [illegible] se llevan viandas á domicilio á precios modestos.—Salvador Benet, José Domenech. m30-3

Perro perdido El domingo 30 de Mayo ha desaparecido de la casa calle Cámaras, 147, un perrito moñero de raza escocesa, color amarillo, pelo largo, orejas y cola cortadas, con r de resorte y obedece al nombre de «Fala». La persona que dé razon ó lo entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion en oro sellado. jn1-3

Piano Pleyel hay uno para vender nuevo de propiedad del Sr Pinciroli el que se interese en su compra puede verlo calle Florida 96 esquina Colonia á cualquier hora del dia. m23-8

Profesor de música Severino Rey se ofrece para dar lecciones de [illegible], piano y guitarra, tanto á domicilio como en su casa calle Colon 198 altos. m11-1mes

Peluqueria Parisiense Calle de la Florida número 79, esquina Maldonado, número 79.—Especialidad en pelucas de todas clases, trabajo esmerado en postizos, reforma de las viejas, cadenas medallones y cuanto sea concerniente al ramo con todas sus novedades, adornos y elegancias. Salon especial para teñir el pelo y la barba. Precios equitativos.—Decious. m14-perm.

Se vende El armazon con útiles á la llave de la modistería, calle del Rincon núm. 117. jn1-8

Se alquila Una casa esquina, por un módico precio calle Agraciada núm. 293, propia para toda clase de negocio con hermosos pisos de madera, agua á discrecion, patio y demás oficinas. Para tratar calle Nicaragua núm. 17. jn-1º-8

Se vende la fonda situada en la calle Cerrito núm. 291, por ausentarse su dueño del país; la casa cuenta con varios pensionistas, parte viandas y buenos marchantes. Para arreglar dirigirse á la misma casa.—Montevideo, Mayo 30 de 1875. jn-1º-15 Juan Fernandez.

Se venden Las existencias del muy acreditado Café Lírico frente al Teatro Solis, con accion á las llaves por ausentarse su dueño del país. Para tratar ocurrir al mismo. m29-5

Se vende Una casa en la nueva ciudad calle de Yaguaron núm. 21 y 23, entre las calles Miguelete y Orillas del Plata, tiene 12¼ varas de frente por 25 de fondo, tiene 10 habitaciones, un aljibe de 25 pipas, letrina y un lindo [illegible]. Los títulos son de los mejores, para el que se interese en la misma casa darán razon. m29-15

Se vende el acreditado almacen de menudeo «Viñoalense» sito en la calle de Mercedes, n. 105, por no poderlo atender; el que se interese ocurra para tratar á la casa de los Sres. Joaquin Albanel é Ibarra y C.ª, calle 25 de Agosto, 28 y 08. Tambien el que tenga cuentas contra dicho almacen, las presentará á dichos señores. m27-4

Se ha perdido el boleto del puesto de carne del Mercado Central n. 123; si alguno lo hubiese encontrado y quisiera devolverlo á su dueño, Misiones, 121, se le dará una gratificacion; advirtiendo que no puede hacer ninguna clase de negocio con él, por haber tomado las precauciones necesarias en la administracion. m27-6

Se alquila una magnífica casa en la calle Rivera á media cuadra mano derecha de la calle 18 de Julio consta de trece piezas, con todo comodidad y dos corrales con galpon se dará muy barata, para tratar calle Ciudadela núm 12 bajos. m23-7

Se vende la muy acreditada Mercería Lombarda de Orioli sita en la calle 18 de Julio esquina Plaza Cagancha. Para tratar en lo mismo.—Pedro Orioli. m22-8

Se vende Un hermoso terreno de 15 varas de frente á la calle de la Colonia núm. 290 por 50 de fondo, con todo en él edificado, para tratar calle de Colonia 112. m22-10

Se alquila 2 piezas en el punto mas central de la ciudad, á media cuadra de la Matriz, propias para escritorio ó para hombres solos, en la calle Ituzaingo n. 138. m22-7

Se vende la fonda catalana situada en la calle del muelle viejo núm. 18, por no poderla atender su dueño para tratar en la misma casa. m30-15

Se vende una propiedad en la calle del Cerrito, 383, por liquidacion; se venderá á tan bajo precio, que solo en la época se tendrá á este precio. La casa es de alto; tiene el terreno 9¾ varas de frente por 26 de fondo, con aljibe, caño maestro y agua de Santa Lucía. Para tratar. Ocurrase á la calle de Canelones, 167, desde las 12 del dia hasta la una de la tarde. m19 3mes

Se alquila una magnífica casa en la calle de las Piedras 236, altos, consta de quince piezas, cocina, aljibe aguas corrientes, gas etc. darán razon en la calle de Cámaras número 81. m13-15

Se alquila una casa con diez piezas grandes y dos patios con toda comodidad, en el Reducto, á una cuadra del ferro-carril del Paso de las Duranas y muy cerca de la estacion; se dará muy barata.—Ocurrir calle 25 de Mayo, n. 81. m11-1mes

Se alquila Una hermosa casa en la calle de Cámaras número 155 con seis piezas, cocina, agua corriente, gas y demas comodidades. Para tratar ocurrir á la Bolsa del Rematador calle de Sarandí núm. 325. LXXVII

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Teneduria de libros el 1º de Junio se empezará un curso de noche en casa del contador y liquidador N. Merlino. Los que deseen conocer el modo de abrir, llevar y cerrar los libros comerciales, y de cualquier administracion prácticamente, ocurran calle Perez Castellanos núm 167.—NOTA: Se dan lecciones particulares, se arreglan libros y se hacen liquidaciones en general.—Se alquilan 3 piezas con cocina en familia; Perez Castellanos, 167. m31-8

Tenedor de libros Se ofrece un jóven español para llevar ó arreglar los libros de cualquier establecimiento; con buenas recomendaciones. Para tratar, calle de Sarandí núm. 337. m30-8

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Un jardinero aleman Posee colecciones garantiendo su trabajo, ha estado muchos años de primer jardinero en los principales jardines de Europa, entiende de hacer planos de su ramo y todo lo que necesite un jardin verdadero. Para tratar ocurrir á la Cervecería Alemana, calle de las Piedras núm. 56. jn-1º-6

Un buen tenedor de libros recien llegado, desea colocacion; acepta cualquiera oferta que se le haga por hallarse sin recursos. Ocurrir calle Paysandú núm. 229. m27-3

Una comodidad mas Relojes de mesa y de colgar se arreglan en la misma casa de las personas que los tengan, por un peso las composturas [illegible], y por un precio convencional las que lo sean. Lo mismo que los relojes de bolsillo. Al que ofrece esta comodidad se le encontrará en la casa num. 150 de la calle Treinta y Tres, ó si no hay una vidriera en el patio, donde puede dejarse apuntado el número de la casa en que se le necesita. m15-15

El eminente facultativo

Dr. D. M. RIVERA

Une su valioso y espontáneo testimonio á los conocidos ya del público

San Salvador, Noviembre 4 de 1873.

Muy Sres. Mios:

Como propietario de uno de los principales establecimientos de Farmacia de esta Capital, donde tanto se venden todas las especialidades de su propiedad, faltaría á la justicia y á la verdad, sino me apresurase á consignar por la presente, que durante mi larga práctica como médico y cirujano he hecho constante uso de todas sus preparaciones medicinales; habiéndose conquistado el PECTORAL DE ANACAHUITA una fama imperecedera por su gran eficacia y benignidad, en combinacion con el inmejorable y puro ACEITE DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en casos de Tisis Pulmonar, catarro bronquial, algunas afecciones hepáticas &c., &c.

LAS PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL me han dado magnífico resultado en muchas dolencias propias á nuestro clima.

De la presente pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga y mientras tanto me suscribo de ustedes afectísimo y S. S. &c., &c.

Dr. M. RIVERA.

SOCIEDAD

FÁBRICA DE LADRILLO INGLÉS

Convócase á los accionistas á Asamblea General que tendrá lugar el 14 del entrante Junio á las 3 de la tarde en la Barraca de la Empresa Aguas Corrientes en la calle Orillas del Plata entre Convencion y Andes, para informarse del estado de la Sociedad, resolver lo que mas convenga á sus intereses; se ruega la puntual asistencia. El Gerente.

jn1º-10

LA AUG.·. LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el 1.º de Junio á las 7 de la noche, inici.·. de un prof.·. Quedan invitados todos los m.·. Reg.·.

m30-2 Por mandato, El Secret.·.

HOTEL DE PARÍS EN BURDEOS

Este establecimiento de primer órden se recomienda por su buen trato y por la buena posicion que ocupa, situado en uno de los puntos mas hermosos de la ciudad, sobre el paseo de los Quinconces, al lado del puerto, del teatro, de la Bolsa, aduana, etc.

HERMOSAS PIEZAS

AMUEBLADAS CON ELEGANCIA

PARA FAMILIAS

SALONES Y RESTAURANT

a4-6m-1p.sem

Ferro-carril Central del Uruguay

Los tenedores de acciones de esta compañía que estén anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 3 de la tarde, para percibir el [illegible] en acciones acordado por el contrato de 4 de Enero de 1872.

m30-1mes Montevideo, Mayo 29 de 1875.

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopática de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.

Termómetros de todas clases y precios.

Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS

PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerías inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUÍMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGÍTIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243

XVIII—b

Almanaques

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Desde HOY se venden

con las leyes de papel sellado y Patentes.

ALBUM MUSICAL

ADMINISTRACION

LITOGRAFIA ORIENTAL DE PEÑA

102 — CALLE DE LOS TREINTA Y TRES — 102

Esta publicacion musical que ha sido acogida con tanta simpatía en toda la República, se propone redoblar sus esfuerzos para llenar los deseos de sus numerosos suscritores.

Cada dia ingresan nuevos compositores nacionales que contribuirán á realzar esta publicacion musical destinada á popularizar las producciones hechas en el país.

Para facilitar los pedidos la administracion previene que los puntos de suscricion son la Litografía Peña, calle 33 núm. 102.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Por un mes 1.00

Por un año 10.10

NOTA.—Para las suscriciones de campaña dirigirse al Sr. D. Julio Lafóne, en la imprenta de El Siglo.

m1-perm.

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Acaba de llegar teniendo medicamentos indígenas y desconocidos en este país que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blanco, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vítor dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este país.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydroterapia (agua fria) de Mr. L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y canteras homeópatas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 2 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis,

Calle de Alzaibar núm. 18. m19-1mes

BAZAR DE ANDALUCIA

CASA ESPECIAL

DE

JUGUETERIA

DE

GREGORIO ORTUÑO

335—CALLE DE SARANDÍ—335

Esta casa que tanto crédito ha tomado en el poco tiempo que se abrió por el completo surtido que tiene como por la baratura de sus precios, acaba de recibir 50 cajones de juguetes de mucho gusto y otros muchos artículos de novedad.

—Se vende á moneda corriente y sin alteracion en los precios.

Hay un completo surtido en bisuterías que si no son de oro poco le falta, como Cadenas, Botonaduras, Gemelos, Caravanas, medios aderezos, Guardapelos, etc. etc.

Estereóscopos superiores y vistas de España, Francia é Italia, Juegos de Loterías, de Damas, de Ajedrez, de Dados y los lindos billares chinescos.

En esta casa es donde se encuentran las lindas

COMETAS JAPONESAS

Completo surtido de óptica, Gemelos para teatro de todas clases Anteojos para las vistas mas delicadas.

Artículos de escritorio y miles de objetos que no se pueden detallar. m9-1 mes.

TREN VIA DEL REDUCTO

En virtud de la depreciacion de la moneda actual, la Administracion se vé en la necesidad de hacer una pequeña alteracion en los precios de pasajes, siendo:

Desde el Fuerte de San José al molino de Gianello	$ 0.08
Desde id. id. hasta la Estacion del Reducto	» 0.12
Id. la Estacion para afuera	» 0.12

Se previene que los boletos de abono se venderán en la Estacion á oro por los precios anteriores.

m29-3

OBRAS SON AMORES

Y NO BUENAS RAZONES

MÁQUINAS DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer ya por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII-dp%.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

PANADERIA IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA n.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 58. XV

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 80 centésimos.

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrjico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres.

LXXIII-3-pq

Agencia Central

65 MERCEDES Y CONVENCION 99

En esta agencia se despacharán desde el 1.º de Junio, todos los correos y diligencias para el interior de la República.

m30-1mes

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, chica, lijera y fuerte calesa en perfecto estado, que con muchísima facilidad se descubre.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar. a27-1mes

La librería y almacen de música

DE

G. BEHRENS

Se ha mudado de la calle Zavala, 161 á

A LA

CALLE SARANDI, NUM. 197

(ENTRE ITUZAINGO Y TREINTA Y TRES)

m30-8-pq

A LOS SUSCRITORES

DE

EL CORREO ESPAÑOL

Diario político y de noticias que se publica en Buenos Aires

El infrascrito tiene el honor de advertirles que ese diario será repartido desde la fecha 19 de Mayo de 1875, por cuenta de la nueva agencia, calle Sarandí, n. 157.

Ignorando sus domicilios respectivos, se les ruega se sirvan indicarlos sin tardanza.

J. Vedére.

m21-15-3ºpij

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

AVISOS MARÍTIMOS

H. S. D. G.

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

VALPARAISO

Su comandante J. G. von Holten

Saldrá de este puerto EL 8 DE JUNIO para HAMBURGO con escalas en

SANTOS

RIO DE JANEIRO

BAHIA

y LISBOA

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase encontrarán á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasaje.

Por mas pormenores, ocúrrase al ajente Gustav Moeller, calle Misiones, 105. m30-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Junio de 1875.

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí	JUNIO	9.
Iberia	»	23.
Illimani	JULIO	7.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Valparaiso	JUNIO	3.
Aconcagua	»	15.
Galicia	JULIO	1.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Brill y C.ª,

Calle Perez Castellanos, 96, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 68. XX

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá en breves dias.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 116. m27-6

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

Ester de 2000 tons. — Colombia de 3000 id.

Saldrá el 4 de Junio próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, para GIBRALTAR, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES, sin tocar en Rio Janeiro.

Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo G. B. Herce ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. m27-15

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 100.

XXXV M. Llamas y C.ª

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «MONDEGO»

COMANDANTE W. GILLIES

Saldrá el 2 de Junio á la 1 de la tarde, haciendo solo las escalas de RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON Y AMBERES, y tomando pasajeros para [illegible] y HAVRE, vía Southampton.

El vapor «NEVA»

COMANDANTE HERBERT

Saldrá el dia 16 de Junio, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

[illegible]

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á

F. S. [illegible],

Agente,

Calle de las Piedras núm. 154a Montevideo.

[illegible] 25 de Mayo, [illegible], Buenos Aires.

[illegible], Cónsul de S. M. B., Rosario. LXII

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 166

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Londres, á 90 d/v., 50 p. 6, y á 3 d/v. 49 ⅞ p. 6.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.20 p. 6, y á 3 d/v., 4.10 p. 6.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 4.20 p. 6, y á 3 d/v., 4.30 p. 6.
Cuentas corrientes, abona . . . . 2 p% anual.
Id. Id. debita . . . . 10 » Id.
Depósitos á plazo fijo — Convencional.
III Montevideo, Mayo 1.º de 1875.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes, abona . . . . 2 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 4 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
Montevideo, Mayo 1.º de 1875.
I F. J. Waldon, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 207

Desde 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . 4 á 5 p% anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
1 á 3 meses . . . . 4 á 6 p% anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 4 á 8 p% anual
DESCUENTOS
Letras á cualquiera; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compra y da sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

AVISO

Los que suscriben tienen el honor de ofrecerse á sus amigos como tambien á las personas que quieran favorecerlos con su confianza ya sea como rematadores públicos ó como comisionistas en general. Tambien se encargan de la compra de liquidaciones ó cualquier clase de créditos contra el gobierno, de tramitar expedientes que se relacionen con el Estado, cobrar sueldos á comision de viudas y militares. Se dá dinero sobre alhajas y se descuentan vales etc. etc. etc.

Pueden ocurrir á su escritorio Primero de Mayo núm. 29 ó á su casa habitacion calle Canelones 187 y 189.—Payo y Rovira. m5-1mes



El Dr. Serratosa
Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, n. 180, altos, esquina á Ciudadela.
CONSULTAS DE 12 A 2
m5-1mes

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos
SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para medico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.
a17-1mes

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 167 y 164 VII

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; asi que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

E. HERRERO GARCIA
MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SIFILITICAS
Tiene su domicilio en la calle de Mercedes, núm. 119 (altos).
Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde.
m6-1mes

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

FÁBRICA
DE
Cocinas económicas
En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el pais, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del pais.
LXXV Antonio Cunto.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, NÚM. 30

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Abril de 1875

Para **San José**, por SANTA LUCIA, todos los dias.

Para el **Rosario**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCIA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ, LATA y SAN MARTIN, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para **Porongos**, por ISLA MALA, ORBÉS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERIA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansevillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO Y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chaco la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII



Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	[illegible]	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.13	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.ª R.º	2.ª Reg.º	3.ª R.º	4.ª Regr.º	5.ª R.
Durazno				11.30	
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05	
Isla Mala				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.10	2.36	x / 6.00	
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.44	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.52	12.29	3.49	7.11	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

SE VENDEN TRAJES
POR CASI NADA!
EN LA SASTRERIA DE LOS 700,000 PALETÓS
CALLE SARANDI ESQUINA CERRO

Esta sastrería acaba de reformar su local, con mejoras que hasta hoy no se han visto en la América del Sud.

Como todo el mundo lo sabe, esta sastrería, con el concurso de su casa en Paris, ha siempre introducido su ropa francesa tratando directamente con las fábricas.

Esta es la razon que le ha dado su reputacion de vender barato y como lo han dicho muchos es la verdad.

En esta sastrería, se encuentra toda clase de ropa hecha para hombres y niños y ademas un inmenso y variado surtido de cortes para pantalon y casimires para medida.

Todo en una palabra á precios increibles de baratura.

HAY QUE VER PARA CREERLO!

El Establecimiento quedará abierto desde la mañana hasta las diez de la noche.

LXXX-½

VERDADERO
LICOR BENEDICTINO
DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El célebre Licor BENEDICTINO, tan apreciado del público, es objeto de numerosas imitaciones, provenientes, en su mayor parte, del estrangero.

Deseosos de que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, no se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al gusto como nocivos á la salud, damos adjunto el facsimile exacto, con todos sus sellos y etiquetas, de la botella del LICOR BENEDICTINO LEGITIMO.

Sobre la etiqueta inferior exíjase siempre la firma del Director general: A. LEGRAND AÎNÉ.

Depósito general en Fécamp (Sena-Inferior, Francia).
Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

AGENCIA TELEGRÁFICA
HAVAS-REUTER
Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino.
XLV-d ½

LA ALIANZA
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AJENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER BARGE Y C.ª
Núm. 99 A—Calle de Zavala—Núm. 99 A
LXIII

AGUA DE JANINA
DEL DOCTOR A. IBOS
PARA
DAR COLOR AL CABELLO
y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello una *tinta perfectamente natural*, le mantiene *suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados*. Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es *absolutamente anodina*, puesto que no entra en su composicion producto alguno *ni tóxico ni irritante*.

Su empleo habitual, ademas de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, asi como tambien las *erupciones herpéticas* del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Herm.ºs y Cª.

Legation de France
A MONTEVIDEO

Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion de la finada Léonie Saint Bois, viuda Hourcau, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos y los segundos á proceder al pago de sus débitos.

Montevideo, Mayo 3 de 1875.
Por el Canciller,
m4-1 mes *P. Dierá* Oficial 1.º

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875
SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

A LA
Villa de Cedeira
CALLE TREINTA Y TRES, 150

Especialidad de vinos y conservas españolas y francesas
AL GUSTO Y PALADAR DE TODOS

Todos los meses se reciben conservas, perdiz estofada, liebre id., pollos id., lomo de cerdo id., longanizas en manteca, chorizos id., pulpo compuesto, almejas, berberechos, mejillones, percebes, longueirones, Caracoles de la mar, calamares, reo, robalo, rodaballo, dorada, mugil, salmonete, sargo, langosta, congrio; todo de Galicia y tarros de 20 y 26 onzas.

Calle Treinta y Tres, 150 LXXII

Almanaque
DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6½ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron, Orthes, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49. X

COLEGIO INGLÉS
DE SEÑORITAS
172—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—172
ENTRE SARANDÍ Y RINCON
m30-3

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.
SAL DE CADIZ
Se manda á domicilio á precios módicos. V

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ
Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Gicquel*, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo* (Ile-et-Vilaine).
Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI hermanos y Cª.

ENCUADERNACION
La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

Justino J. de Aréchaga
ABOGADO
Calle de Buenos Aires, 174
m16-1mes

Quinta de las Albahacas
En este establecimiento hay para vender una gran cantidad de eucaliptus desde uno hasta cuatro metros de altura, y un gran surtido de plantas de flores como camelias, magnolias, jazmines, etc., y arbustos de todas clases.
¡Se vende á precios sumamente moderados!
CALLE DEL YAGUARON, NUM. 8.
a24-30 *Sebastian Canepa.*



XVII

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN 32



LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Si Edit hubiera roto su cadena, los resultados hubiesen sido terribles.

Los evitaba.

Pensaba siempre en su hijo.

Continuaban siendo esclavos el uno del otro, Edit y Blimbiket.

Todos los creian amantes, y contentos y enamorados el uno del otro.

Y sin embargo, no habia dos séres mas desventurados, bajo el punto de vista del corazon, que Edit y Blimbiket.

Doglás pasaba por hijo de Blimbiket.

La taberna, gracias á Edit, crecia en ganancias.

Pero no satisfacian á Blimbiket, que se habia propuesto hacer millonaria á la desheredada Edit.

Entonces Blimbiket, que conocia ya el crímen, volvió á pensar en él.

A la *Marina Universal* concurrian patrones que llevaban consigo grandes valores.

Malvina podia ser un cebo para ellos.

Se les podia llevar hasta un aposento donde desaparecieran.

Entónces se pensó en utilizar los subterráneos de New-Tower, y se hizo la trampa.

Edit oyó impasible esta proposicion.

Sabia que no podia negarse.

Pensaba siempre en su hijo.

Blimbiket era capaz de todo.

Sabia que por su hijo, Edit arrostraria por todo.

Parecia imposible que Blimbiket estuviese desesperado y no hubiese obtenido un completo dominio sobre Edit.

Esto se explica.

El amor de Blimbiket por Edit era de raza pura.

No le bastaban los magníficos encantos de Edit sin su alma, sin su amor.

Edit no podia amarle.

Peor que eso aun, no podia dejar de aborrecerle.

Si Edit no se habia libertado de Blimbiket matándole, era porque Blimbiket la servia.

¿Qué hubiera ella podido hacer sin Blimbiket?

Edit habia endurecido su corazon y su alma en la trata, y en el aborrecimiento á la humanidad, que con sus injustas preocupaciones la habia sacrificado, la habia abandonado, la habia lanzado al abismo.

Edit no se habia olvidado de aquel momento en que desesperada, se habia arrojado al agua desde el puente de Lóndres.

Edit se estremecia cuando pensaba en esto, y sentia en sus labios el beso de su hijo.

Su hijo, aquel hermoso niño, habia podido perecer antes de nacer.

¿Y todo por qué?

Porque en el mundo en que habia nacido no se habia encontrado perdon ni aun piedad para ella, y porque el resto de la humanidad consentia estas brutales é impías exageraciones.

¿Qué le importaba á Edit de todo?

¿Qué eran para ella los hombres?

Enemigos odiosos, ó por lo ménos egoistas fríos é infames.

Hipócritas que declaman contra la barbárie y la esclavitud, y que sin embargo, se alimentan de la esclavitud, manteniéndose en una barbárie dorada, y por lo mismo más horrible, más repugnante, cuando á cada paso el viento de la fatalidad levanta el velo de oro que la cubre.

Edit se prestó á servir de cebo, á la manera que hemos visto respecto al doctor Brogland, y el robo, auxiliado por el asesinato, empezó en la taberna de la *Marina Universal*.

Pero un profundo misterio cubria estos crímenes.

Blimbiket era un grande hombre.

Se bastaba para todo.

Se perdia uno de los concurrentes asíduos de la taberna.

Y bien: ¿quién sabia dónde se habia perdido?

Nadie se ocupaba de esto.

Mas aún: no se dejaba ver un solo indicio que pudiera producir una suposicion.

CAPITULO IV
UNA ESPERANZA

A pesar de residir Edit en Lóndres, no habia podido tener noticias de su padre, ni aun de Harris.

No se habia atrevido á emanciparse.

El terror de Blimbiket la coartaba.

No sabia, ademas, cual seria el resultado si recurria á Harris, que era punto ménos severo que su padre, y que debia estar indignado contra ella.

Pero sucedió un dia, algun tiempo antes de la noche en que el doctor Brogland se fué á buscar á la *Boca del Lobo* algunos perdidos para robar á Catalina, que al pasar por una calle cerca del Támesis, Harris oyó nombrar á Blimbiket en un grupo de marineros.

Se acercó ávido y preguntó dónde podria encontrar á aquel señor Blimbiket.

—¡Toma!—dijo uno de los marineros,—pues todo el mundo sabe quién es Blimbiket; para encontrarle no hay mas que ir á la taberna de la *Marina Universal*.

—¿Y dónde está esa taberna?—preguntó Harris.

—¡Diablo! vos no sabeis nada,—dijo el marinero;—esa taberna está en la *Boca del Lobo*.

—Permitidme aún: ¿y dónde está la *Boca del Lobo*?

—¡Por mi vida, en la City!—dijo el marinero, ya impaciente;—parece mentira que haya quien no sepa quién es Blimbiket, y dónde están la *Boca del Lobo* y la taberna de la *Marina Universal*; esto es lo mismo que preguntar dónde está Lóndres.

—Perdonad,—dijo Harris;—pero yo os creo bien dispuesto á ganar una guinea.

—¡Oh, eso siempre!

—Pues yo os suplico que, mediante esa guinea, me lleveis á la taberna de la *Marina Universal* y me pongais delante del Sr. Blimbiket.

—Pues en el momento,—dijo el marinero.

Empezaba á oscurecer.

Tomaron un carruaje, que fué necesario abandonar al llegar á los límites de la *Boca del Lobo*.

Eran tan estrechas aquellas callejuelas, que no cabia un carruaje.

Cuando entraron en la taberna, acababa de presentarse en escena Edit.

Los aplausos eran estrepitosos.

Harris se sintió morir.

—¿Veis ese rojo que pasa con la cabeza descubierta y frac azul con boton dorado?—dijo el marinero guia de Harris;—pues ese es Blimbiket.

Y como segun lo convenido habia ganado ya su guinea, se fué.

Harris permaneció algun tiempo como petrificado.

Blimbiket le vió.

No le conocia, no le habia visto nunca.

Harris fijaba en Edit una mirada inmensa.

Blimbiket le creyó un pez que mordia en el anzuelo, y se puso á hacer la pesca.

—Venid, venid, señor,—le dijo,—voy á colocaros; allí, junto al escenario, hay una mesa muy cómoda.

—¿Sois vos el señor Blimbiket?—dijo Harris con una angustiosa ansiedad.

—Para serviros, señor,—contestó Blimbiket.

—Pues bien; yo tengo que hablaros de una manera muy grave,—dijo Harris.

—Cuando gusteis, señor, cuando gusteis,—dijo Blimbiket con la mayor solicitud;—tened la bondad de seguirme.

Harris siguió á Blimbiket.

Salieron por el fondo de la taberna y entraron en un corredor.

Harris estaba ya en el camino de la muerte.

Blimbiket abrió una puerta y pasó con Harris.

Ninguno de los que por allí habian pasado con Blimbiket habian vuelto á salir.

Llegaron á un bello aposento.

A un precioso dormitorio de mujer.

Aquel aposento era el de la trampa.

—Os interesa mucho, á lo que parece, Malvina; ¿no es esto?—le preguntó Blimbiket.

—¡Malvina!

—Sí, ella...—dijo Blimbiket;—sentaos; bebamos.

Y tomó de un armario una botella y un servicio de copas.

Un solo sorbo de aquel licor era el letargo inmediato.

Fué una casualidad que Harris no bebiera.

—Yo no bebo,—dijo,—ni puedo contenerme mas; yo soy mister Harris Lannoy, mayordomo jefe de la casa de milord conde de Greenhousse.

Blimbiket se sobrecogió; pero dominó instantáneamente su conmocion; dejó otra vez en el armario la botella y el servicio de copas, y volviendo junto á Harris, dijo, dejando caer una á una de una manera gutural sus palabras:

—¿Conque vos sois mister Harris Lannoy, mayordomo jefe de la casa de milord conde de Greenhousse?

—Sí,—contestó de una manera concentrada Harris.

—¿Y qué quereis?

—Acabo de ver á mi señora en una situacion bien extraña.

—¡Y qué quereis, mister Lannoy! vuestra señora es mi mujer, y de la misma manera que no la conocen en su casa, aquí no os conocemos á vos.

—Yo no soy el padre de mi señora,—dijo Harris doblegándose á las circunstancias;—yo no podia, pues, desheredarla ni arrojarla de su casa; yo no he renegado de ella; entendámonos, mister Blimbiket.

—¡Eh! ¡qué diablos!—dijo Blimbiket;—yo no sé cómo podremos entendernos.

—Mi señor está loco.

—Bien merecido lo tiene.

—Pero parece que su locura cede: ha pasado diez años sin nombrar á la señora, y ahora empieza á nombrarla; yo creo que si la señora estuviese á su lado, tal vez mi pobre amo recobraria la razon.

—¿Y qué me importa á mí que vuestro amo recobre la razon ó no?

—Una fortuna,—dijo Harris.

—Mi fortuna es mi mujer.

—¡Vuestra mujer! ¡vuestra mujer!—exclamó tristemente Harris;—¡oh! ¡eso es una contrariedad! ¡sin ese enlace!...

—Y bien; ¿qué sin ese enlace?

—Sin ese enlace aun podria arreglarse todo: podria suceder que mi señor recobrase la razon, que perdonase á su señora, que levantase el desheredamiento...

—Y bien; ¿hay mas que mantener secreto este enlace?—dijo Blimbiket.

—Yo no me siento capaz de engañar á mi señor.

Meditó Blimbiket.

—Y si vuestra señora no fuese mi mujer? ¿si no tuviera nada de comun conmigo?

—¡Entónces, por qué la habeis llamado vuestra mujer?

—Porque todos me creen su marido; creedme, mister Harris; yo fuí quien salvé á vuestra señora la noche que, hace años, se arrojó desesperada al Támesis; yo he sido desde entonces para ella un amigo: un amigo del corazon, dispuesto á todo por ella; pero habia que salvar su honor, vuestra señora tiene un hijo; yo he presentado en todas partes á vuestra señora como mi esposa, á su hijo como mi hijo; la habeis encontrado cantando en una taberna... en un teatrillo... para canalla... ¡qué quereis!... la canalla paga en excelente moneda, y cuando se ha perdido una fortuna, es necesario trabajar.... sí, sí por Dios.... hay que hacer un porvenir á esa pobre criatura, hija de la desgracia!

Blimbiket se habia conmovido.

Se le habia representado que Edit podia volver á la posicion que habia perdido, y el amor inmenso que sentia por Edit le ponia en el terreno del sacrificio.

—Yo necesito ver al momento á mi señora,—dijo Harris.

—Y bien,—contestó Blimbiket;—acaba de cantar en la primera parte, y no debe volver á cantar hasta el fin de la segunda; se pretextará que se ha puesto mala; permitidme que salga, vuestra señora no tardará en venir.

Blimbiket dejó solo en aquel terrible dormitorio, en donde tantos habian visto un momento en vez de Edit á Blimbiket, y en vez del amor habian obtenido la muerte, á Harris que se sentia malo.

Blimbiket descendió al escenario, y esperó todo tembloroso á que acabase de cantar Edit.

En el cerebro de Blimbiket se revolvia una tormenta.

Se exponia á perder á Edit.

Habia momentos en que pensaba volver al terrible dormitorio, estrangular á Harris lanzándole por la trampa á los subterráneos, y cubrir el secreto con la tierra de la tumba.

Pero la fortuna, el nombre, la grandeza de Edit...

El formidable bandido vacilaba.

Al fin Edit entró entre bastidores.

—Y bien, ¿qué sucede?—dijo notando la perturbacion de Blimbiket.

—Valor, Edit, valor,—la dijo Blimbiket;—sígueme; pueden oirnos.

Edit siguió á Blimbiket.

Cuando estuvieron en el pasadizo por donde nadie pasaba mas que Blimbiket y las víctimas, la dijo:

—Harris está ahí.

—¡Harris!—exclamó Edit con una voz casi imperceptible;—¡Harris!

—Sí.

—¿Dónde?

—En la trampa.

—¿Aletargado?

—No.

—Vamos, vamos cuanto antes,—dijo Edit con mas serenidad de la que habia esperado Blimbiket, pero con una gran impaciencia.

—Harris, Dios mio! ¡Harris!—exclamaba avanzando rápidamente.

Blimbiket la seguia.

Edit llegó al fin al dormitorio, y entró en él de una manera violenta.

—¡Ah, señora!—esclamó Harris levantándose.

Pero fué tan terrible la emocion que esperimentó, que le acometió un vértigo y cayó sobre el sillon.

Fué necesario hacerle volver en sí.

Para Edit, aquel acontecimiento era gravísimamente trascendental.

¿Para qué la buscaba Harris?

La situacion de Edit no podia ser mas terrible.

Blimbiket era uno de esos obstáculos, que no se sabe, que no se alcanza cómo salvar.

Se necesitaba una gran prudencia.

Y no solo una gran prudencia, sino una grande astucia, un gran disimulo.

El recelo, la ferocidad, la contrariedad, aparecian en el semblante del formidable bandido.

—¡Ah! ¡señora, señora!—exclamó Harris, mirándola en cuanto volvió en sí con una ansiedad paternal, en que sin embargo aparecia un profundo respeto,—me parece que me engaña un sueño; ¿sois vos, señora?

—Sí, yo soy, mi buen Harris, yo soy,—respondió Edit; tranquilizaos, y ante todo reponeos.

—¡Oh! ya estoy repuesto,—dijo Harris,—ha sido un momento de alegría y de dolor, en que se me ha oprimido el corazon y se me ha ido la cabeza; pero ello ha pasado; sí, me siento fuerte. ¡Ah! ¡por fin os encontramos, gracias á Dios! ¡doce años sin saber de vos! ¡como si os hubiera tragado la eternidad!

—Perdonad,—dijo Blimbiket,—pero vos, mister Harris, hablareis con mucha ménos dificultad á solas con vuestra señora.

—¡Ah! no, no, amigo mio!—dijo Edit con las muestras del mayor afecto hácia Blimbiket;—vos, que precisamente me salvasteis la vida; vos, que despues me habeis protegido y no habeis perdonado sacrificio por mí, ni por mi hijo, teneis derecho á oir lo que hablamos Harris y yo.

—¡Vuestro hijo!—exclamó con acento doloroso Harris.

—Sí, mi hijo,—respondió con una dulce firmeza Edit.

—De todos modos,—dijo Blimbiket,—no puedo permanecer; tengo que ir á vestirme para salir á escena.

Edit sabia que esto era falso.

Aquella noche no tomaba parte Blimbiket.